

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES 09/12/2025

Modalidad: presencial.

Inicio: 9 de diciembre de 2025, a las 09:00 horas.

Finalización: 9 de diciembre de 2025, a las 11:30 horas.

Orden del Día:

1. Informe del director.
2. Informe del Estado del Área.
3. Renovación de representantes de estudiantes en las Comisiones del Departamento.
4. Evolución de la Comisión de Planes de Estudios: fortalecimiento de los títulos y propuestas de nuevas titulaciones
5. Evolución de la Comisión de Prevención del Acoso y la Discriminación por Razón de Género del Departamento
6. Revisión y/o ratificación de la Ficha de Reparto presupuestario de 2026 para el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales (Aprobada en Comisión económica y de Infraestructura de 12 de noviembre de 2025).
7. Revisión y aprobación de la distribución y propuestas de gasto para 2026, y los límites de gasto al Plan Propio de Investigación, Plan Propio de Apoyo a la Docencia, Plan de apoyo a la publicación, y otras partidas.
8. Resumen de Asamblea General de la AUETS (27 y 28 de noviembre de 2025).
9. Asuntos de trámite:
 - a. *Comisión de Permanente General.*
 1. *Ratificación, si procede, de solicitud para avalar a través de firma, de estancia de investigación de la investigadora Dña. Susana Andrada, de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), desde el 29 de abril y 31 de mayo de 2026, a propuesta de la Dra. María Rosa Herrera (Aprobado en Comisión Permanente General de 23/10/2025).*
 2. *Ratificación, si procede, de solicitud para avalar a través de firma, de estancia de investigación de la investigadora Dña. Paula Gabriela Iruete, de Facultad de Psicología, UNC, (Argentina), 02 de febrero al 3 de marzo de 2026 en el marco del Programa de Becas de Movilidad para estancias Postdoctorales en universidades andaluzas 2026, a*

propuesta de la Dr. Evaristo Barrera Algarín. (Aprobado en Comisión Permanente General de 29/10/2025).

3. Ratificación, si procede, de solicitud para avalar a través de firma, de Ayudas para contratos Juan de la Cierva 2025, a Dña. Leonor Belén Ariza Toledano, avalada por el Dr. Evaristo Barrera Algarín. (Aprobado en Comisión Permanente General de 01/12/2025).

10. Ruegos y preguntas.

Acuerdos:

1. Informe del director.

1.1. Menciones especiales:

- Felicitaciones al compañero *Manuel Muñoz Bellerín* por conseguir la firma del convenio UPO- INAS (Institut National de l'Action Social) de Tánger (Marruecos)
- Felicitaciones a los compañeros Fernando Relinque, y José Luis Sarasola, por ganar 2 Becas Colaboración en Departamentos universitarios para el curso 2025-2026 del del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, y que recaen en las personas de Dña. María Bernal Rodríguez, y Dña. Miryam González Chacón, a las que también felicitamos.
- Felicitaciones al compañero Evaristo Barrera por ganar beca de Iniciación a la Investigación o Transferencia de Conocimiento del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia 2023-2026, en la persona de Dña. Amanda Garrido Carrasco, a la que también felicitamos.
- Enhorabuena al profesorado de este departamento por su participación tan activa en la consecución de proyectos de Innovación Docente en esta Universidad: Abolafio Moreno, María Estrella; Delgado Baena, Jesús; Díaz Jiménez, Rosa María; Garrido Reina, Paloma; González Calvo, Valentín Fernando; Martínez Fernández, Rocío; Muñoz Bellerín, Manuel Francisco; Muñoz García, Lucía; Sánchez Márquez, María Inmaculada;

1.2.- Actividad realizada por el director del Departamento desde el anterior "Informe del director" (29 de septiembre de 2025), en el ejercicio de sus funciones:

- *Sesiones de trabajo con Apoyo Administrativo del Departamento (1 por semana, cada semana).*
- *Consultas/reuniones con profesorado a petición (11).*
- *Gestiones telefónicas con profesores/as (35)*

- *Gestiones particulares vía mail con profesorado del departamento (184)*
- *Asistencia a actos de representación (2):*
 - *Inauguración Seminario Internacional 'Promoviendo Resiliencia Colectiva' 11/11/2025.*
 - *Visita grupo de profesores Universidad de Cartagena (Colombia) 12/11/2025*
- *Comisión PERMANENTE GENERAL (2): 23/10/2025; 29/10/2025.*
- *Reunión con Rector 14/10/2025*
- *Reunión de Área 20/10/2025*
- *Comisión Estudiantes Internos 22 de octubre de 2025*
- *Junta de Facultad 23/10/2025*
- *Reunión de Área para modificación del título de Trabajo Social (2): 30/10/2025; 04/12/2025*
- *Reunión con Profesorado Asociado del Área 5/11/2025*
- *Claustro 10/11/2025*
- *Comisión Ordenación Académica y Profesorado (COAP). 24/11/2025*
- *Reunión Vicerrectora de Profesorado 24/11/2025*
- *Reunión de Directores/as de Departamento de áreas de Ciencias Sociales 04/12/2025*

1.3.- Canal de información del Departamento

Se presenta del Canal de Información del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

1.4. Día mundial del Trabajo Social

La Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW), el Consejo Internacional de Bienestar Social (ICSW) y la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (IFSW) se complacen en anunciar el tema global del Día Mundial del Trabajo Social 2026:

Construyendo esperanza y armonía: un llamado de Harambee para unir a una sociedad dividida

1.5. Sobre el Contrato Programa

Desde Decanato nos informan de que el Vicerrector de Grado y Máster se ha puesto en contacto con ellos para informar de que la decisión final ha sido deslizar las 4 horas a EB (de EPD) en todos los modelos de asignatura.

También se informó que el otro criterio de reducir el número de epds se aplicará con mucha prudencia.

1.6. Plazas de Profesorado Asociado

- *Se inicia el proceso en 2 tandas en la UPO: Junio 26 y Junio 27*

- En cada tanda (por sorteo) irán departamentos completos. De cada Departamento, salvo que un Departamento no quiera, se sacarán todas las plazas.
- Se está negociando la situación de aspirantes que están a punto de jubilarse (El Director informa)
- Se ha mejorado el Baremo general, dando más peso a la parte de experiencia... se suprimirá la parte de gestión de cargo académico. Orientativo pendiente de aprobar en UPO:
 - En la reunión debatimos sobre la idoneidad de cambiar algunos ítems y porcentajes y el borrador se modificó de la siguiente forma:
 1. Historial académico: Expediente, títulos y formación considerando la calidad y relación con la plaza objeto de concurso, así como el expediente académico, máster, premio extraordinario de tesis o Mención Europea o Internacional y/o Industrial (15%).
 2. Experiencia docente (25%)
 3. Experiencia investigadora, incluyendo la transferencia e intercambio del conocimiento (25%)
 4. Experiencia profesional (35%)
- Además, cada Departamento tendrá su baremo específico.

1.7. Docencia en los Másteres oficiales

- Las comisiones académicas deben completar en el formulario web el reparto de los créditos por áreas de conocimiento, así como los créditos asignados a profesorado externo. Recordamos a las Comisiones Académicas que, siguiendo las recomendaciones de las agencias de evaluación de la calidad, la asignación a profesorado externo no debe superar el 20% de los créditos totales. Como novedad para este curso, los créditos asignados al profesorado externo también deberán ser vinculados a un Departamento y área de conocimiento siguiendo las instrucciones que aparecen en el email remitido por el área de Planificación. Este requisito responde a la necesidad de una ordenación docente de las asignaturas de los másteres.
- Así mismo, las Comisiones Académicas deben contar con el visto bueno por parte de los directores de Departamento de las áreas de conocimiento vinculadas a los créditos asignados al profesorado externo. Los directores de Departamento deben emitir un documento que indique el número de créditos del máster asignados a profesorado externo, confirmando que no hay profesorado del departamento que pueda asumir dichos créditos.

1.8. Otros

- *Retraso...Bolsas de Profesorado sustituto... se esperará a tener el Real Decreto de Ámbitos y Especialidades.*
- *Renovación de ordenadores facilitar el cambio, si no, se aplica coste a los Departamentos.*
- *Comida de Navidad.*
 - *Se acerca la fecha y estamos organizando el tradicional almuerzo de Navidad del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la UPO. Será el jueves 18 de diciembre de 2025, a las 14:30 bienvenida y el inicio 15:00.*
 - *La opción que ganó fue: Opción B. MENÚ 40 EUROS. LA COCINA DEL TRACA.*
 - *Lugar: <https://share.google/pGqC10ZB7U95KlbjE>*
 - *La invitación se hará extensiva, como en otras ocasiones, a nuestras profesoras y profesores jubilados.*

PARA

APUNTARSE:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeIzANRYayJZRkV69B53Z7ICaM-eiWkSdrTMVoUPs1HZ4LQuq/viewform>

2. Informe del Estado del Área.

El Responsable de Área comunica la situación de altas y bajas en el área.

Han existido problemas en la asignación de profesorado responsable de la asignatura de TFG debido a que en los acuerdos del Consejo de Departamento no estipula, de manera específica, que tras la exoneración por cargo unipersonal, la persona vuelve al listado para la coordinación de la asignatura.

Tras la aportación de varios miembros del departamento en la que exponen que sí consideran que la lista debe volver atrás, se decide preparar un texto y aprobarlo en el siguiente Consejo de Departamento.

3. Renovación de representantes de estudiantes en las Comisiones del Departamento.

Se aprueba por unanimidad la renovación de los representantes de estudiantes en las Comisiones del Departamento correspondientes

4. Evolución de la Comisión de Planes de Estudios: fortalecimiento de los títulos y propuestas de nuevas titulaciones

La responsable de la Comisión, informa de que la Comisión continúa reuniéndose periódicamente. Señala que, en esta fase, es necesario seguir clarificando los objetivos

y criterios de trabajo. Hasta el momento se han celebrado tres reuniones de Área y, en la última de ellas, se concretaron algunos criterios más específicos.

Asimismo, informa de que en la reunión de la Comisión celebrada la semana pasada se valoró la posibilidad de ajustar determinadas asignaturas a 4,5 créditos, ampliando hasta cuatro el número de asignaturas con esta carga crediticia. Esta reorganización permitiría incorporar una nueva asignatura orientada a la actualización del plan. Indica que está prevista una nueva reunión al día siguiente, en la que se continuará revisando la distribución de créditos y, posteriormente, se abordarán los contenidos.

Está prevista una nueva reunión con todo el Área. Rosa Varela responde que considera conveniente celebrarla y estima que podría convocarse en el mes de enero.

5. Evolución de la Comisión de Prevención del Acoso y la Discriminación por Razón de Género del Departamento

Se informa de la situación actual de la Comisión de Prevención del Acoso y la Discriminación por Razón de Género del Departamento. Dos integrantes de la Comisión han presentado su dimisión como integrantes de la Comisión debido al exceso de carga de trabajo.

Asimismo, se han recibido dos solicitudes de incorporación con el fin de reforzar su composición.

Se acuerda convocar una reunión específica para analizar la situación de la Comisión y adoptar las decisiones oportunas.

6. Revisión y/o ratificación de la Ficha de Reparto presupuestario de 2026 para el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales (Aprobada en Comisión económica y de Infraestructura de 12 de noviembre de 2025).

Se ratifica por unanimidad el presupuesto.

7. Revisión y aprobación de la distribución y propuestas de gasto para 2026, y los límites de gasto al Plan Propio de Investigación, Plan Propio de Apoyo a la Docencia, Plan de apoyo a la publicación, y otras partidas.

Se aprueba el presupuesto por unanimidad.

8. Resumen de Asamblea General de la AUETS (27 y 28 de noviembre de 2025).

La representante del Departamento que acudió a la Asamblea informa sobre los principales asuntos tratados en la Asamblea General de la AUETS, celebrada los días 27 y 28 de noviembre de 2025.

En relación con el orden del día, señala que uno de los puntos abordados fue el cierre del presupuesto. Asimismo, se presentó el borrador del informe sobre la actualización de los planes de estudio.

Respecto a los grupos de trabajo, se informó de que el grupo de prácticas no ha tenido un funcionamiento continuado, habiéndose presentado únicamente los resultados de una encuesta relativa a la situación de las prácticas en las distintas universidades. También se abordó el trabajo desarrollado por el grupo de Trabajo Social Ecosocial, orientado a favorecer su incorporación en los planes de estudio.

Durante la Asamblea se aprobaron los miembros honoríficos de la AUETS y se presentó el CIFETS de 2027. Asimismo, se acordó ampliar la cuota anual a 250 euros.

Se informa igualmente de que, en una reunión extraordinaria, se produjo el cambio en la Presidencia de la AUETS. La nueva Junta Directiva queda integrada por Tatiana Casado como presidenta, Elena Munté como vicepresidenta, Paula Sepúlveda como secretaria y Javier Mira Grau como tesorero.

Señala que durante este año la AUETS ha tenido que actuar en varias ocasiones con carácter de urgencia. Entre estas cuestiones, destaca la eliminación de toda referencia al Trabajo Social en el Libro Blanco de Educación Social. También informa de que se remitió la propuesta común de especialidades.

9. Asuntos de trámite:

a. Comisión de Permanente General.

1. Ratificación, si procede, de solicitud para avalar a través de firma, de estancia de investigación de la investigadora Dña. Susana Andrada, de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), desde el 29 de abril y 31 de mayo de 2026, a propuesta de la Dra. María Rosa Herrera (Aprobado en Comisión Permanente General de 23/10/2025).

Se ratifica por unanimidad

2. Ratificación, si procede, de solicitud para avalar a través de firma, de estancia de investigación de la investigadora Dña. Paula Gabriela Iruete, de Facultad de Psicología, UNC, (Argentina), 02 de febrero al 3 de marzo de 2026 en el marco del Programa de Becas de Movilidad para estancias Postdoctorales en universidades andaluzas 2026, a propuesta de la Dr. Evaristo Barrera Algarín. (Aprobado en Comisión Permanente General de 29/10/2025).

Se ratifica por unanimidad

3. Ratificación, si procede, de solicitud para avalar a través de firma, de Ayudas para contratos Juan de la Cierva 2025, a Dña. Leonor Belén Ariza Toledano, avalada por el Dr. Evaristo Barrera Algarín. (Aprobado en Comisión Permanente General de 01/12/2025).

Se ratifica por unanimidad

10. Ruegos y preguntas.

Se expone la situación en la que están los profesores del Área acreditados a la figurada de Catedrático/a a los que no se le ha sacado aún la plaza, lo que conlleva un importante perjuicio tanto docente como económico. Solicita que desde el Departamento reivindique esta situación ante el equipo Rector de la Universidad para que se puedan convocar lo antes posible.

Finaliza la reunión el 9 de diciembre de 2025, a las 11:30 horas.

VºB, Evaristo Barrera Algarín

Director del Departamento

Fdo.: Fernando Relinque Medina

Secretario del Departamento